 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ. D.C.</p>	<p>ACCION CIUDADANA EN DIALOGO CON LA COMUNIDAD REUNION PREPARATORIA DE PRE MESA RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA. DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹ ACTA No. 2</p>	Código formato: PGD-02-07
		Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02
		Versión: 11.0
		Página 1 de 4

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LUGAR: 3ER PISO DIRECCION	FECHA: 17 DE ENERO 2019	HORA INICIO: 08:30 A.M.	HORA FIN: 09:45 A.M.
---	----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	-----------------------------

OBJETIVO
Determinar mecanismos para la convocatoria de la mesa seguimiento Relleno Sanitario Doña Juana.

ORDEN DEL DÍA		
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">1. Registro asistentes en la Planilla.</td> <td style="width: 50%;">2. Analizar avances de la convocatoria mesa de seguimiento Relleno Sanitario Doña Juana</td> </tr> </table>	1. Registro asistentes en la Planilla.	2. Analizar avances de la convocatoria mesa de seguimiento Relleno Sanitario Doña Juana
1. Registro asistentes en la Planilla.	2. Analizar avances de la convocatoria mesa de seguimiento Relleno Sanitario Doña Juana	

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1.	Los asistentes de la reunión evaluaron los avances y entran a evaluar el lugar donde se realizará la mesa de seguimiento.
2. Avances en la convocatoria con mesa seguimiento Relleno Sanitario Doña Juana	<p>Da inicio el Doctor Oscar Velásquez Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y manifiesta que por instrucciones del Contralor de Bogotá y Contralor Auxiliar, se determinó realizar nueva mesa de seguimiento el 20 de febrero de 2019, que se debe buscar un salón para esta mesa en un sector cercano al relleno, para esta localización se encargaron los gerentes de Ciudad Bolívar y Usme, quienes ubicarán el lugar, para efectuar la mesa programada, También se determino que solo deben participar los quejosos y tres ciudadanos más de la comunidad.</p> <p>Igual manera se analizó cual va ser la metodología a desarrollar en la reunión teniendo en cuenta únicamente los derechos de petición radicados por los ciudadanos de las localidades, que se debe tener cuidado especialmente los aspectos relacionados con las indemnizaciones que está requiriendo, por esta situación se determinó invitar a varias entidades del orden nacional, como Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la nación, ANLA, la CAR, entre otras, se tendrán como insumo la mesa realizada el 25 de octubre de 2018.</p> <p>Se determinó efectuar una pre- mesa el 13 de febrero de 2019, para definir el lugar de la reunión, mecanismo y los detalles para describirlos en la pre-mesa, para proceder a enviar las respectivas invitaciones a las entidades tanto distritales como del orden nacional, que tengan que ver con el manejo del relleno Doña Juana.</p>



Gestionar para el día 13 de febrero todo lo relacionado con las respuestas a los derechos de petición que se presentaron tanto en Usme como en Ciudad Bolívar.

Ciudad Bolívar.

- DPC 1526-18 Radicado 2018-20617 denuncia realizada por Miguel Soto, problemática ambiental, problemática relleno Doña Juana, alto grado de contaminación en la atmosférica en los barrios Monterrey, Acapulco, Divino niño, por vertimiento de desechos al Relleno Sanitario. (Trasladado por competencia a la SDA y a la UAESP)
- DPC 1491- 18 Radicado 2018-20574 Denuncia realizada por Ana Beatriz Zambrano, la comunidad pregunta ¿Qué paso con los dineros que se iban a reembolsar por daños y perjuicios ocasionados por el Relleno Sanitario Doña Juana? (Trasladado por competencia a Transmilenio S.A., Policía Metropolitana, Alcaldía Local Ciudad Bolívar y la UAESP)
- DPC 1513- 18 Radicado 1-2018-20617 Denuncia realizada por Clerice Cortes García ¿Que paso con indemnización de la comunidad afectada por los olores del Relleno Sanitario Doña Juana? (trasladado a la Dirección de Servicios públicos)

Teniendo como referencia la mesa efectuada el 25 de octubre, la UAEPS se comprometió presentar un plan de trabajo, el que debe ser de conocimiento de la Dirección sectorial respectiva.


Usme

- DPC 2496-18 Radicado 1-2018-27221 Denuncia por José Miguel Vargas, el cierre de relleno sanitario Doña Juana y se realice una mesa de trabajo para saber que paso con el pago de indemnización. (Se trasladó a la UAEPS con la el número de radicado de 2- 2018-25432 y defensoría del pueblo 2- 2018-25432)
- DPC 2511- 18 Radicado 1-2018-27252 Denuncia por Luz Marina Ortiz Información acerca del pago de la indemnización del relleno sanitario Doña Juana, radicados 1-2018-25614.

El Doctor Gilberto Barón, resalta que la comunidad ha solicitado el cierre del relleno sanitario, que no es competencia de la Contraloría realizar el cierre, la competencia es vigilar los recursos públicos, la vida útil del relleno sanitario no está autorizado, en seguridad ambiental no se tienen los estudios de impacto ambiental,

Se deja como compromiso para el 13 de febrero de 2019, tener



 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ. D.C.</p>	<p>ACCION CIUDADANA EN DIALOGO CON LA COMUNIDAD REUNION PREPARATORIA DE PRE MESA RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA. DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹ ACTA No. 2</p>	Código formato: PGD-02-07
		Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02
		Versión: 11.0
		Página 3 de 4


exactamente las respuestas a entregar e informar con el debido tiempo a las entidades que tengan vinculación con el tema, por ello es importante que en las premesa se tenga todo claramente definido para que la mesa salga bien y no perder el horizonte.

RELACIÓN DE ANEXOS	
No. De ORDEN	TÍTULO
1.	PLANILLA ASISTENTES A REUNION
2.	

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	Invitar a las sectoriales de Salud, Ambiente y Servicios Públicos.	DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	30/06/2019

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
OSCAR EFRAIN VELASQUEZ S.	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
1. JUAN CAMILO LOAIZA	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	SECTORIAL SERVICIOS PÚBLICOS
2. RICARDO ROJAS SANABRIA	GERENTE LOCAL DE USME	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3 GILBERTO BARÓN	GERENTE LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
4 JOSELIN AGUILERA	ASESOR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5 CLAUDIA MORALES	PROFESIONAL INIV 219-03	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL



	<p>ACCION CIUDADANA EN DIALOGO CON LA COMUNIDAD</p> <p>REUNION PREPARATORIA DE PRE MESA RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA.</p> <p>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹</p> <p>ACTA No. 2</p>	Código formato: PGD-02-07
		Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02
		Versión: 11.0
		Página 4 de 4

6 NÉSTOR GUSTAVO GARZÓN G.	PROFESIONAL UNIV 219-03	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA ²	SECRETARIO ³
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: ÓSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO	NOMBRE: JOSELIN AGUILERA ARDILA
CARGO: DIRECTOR	CARGO: ASESOR

Elaboró: NESTOR GUSTAVO GARZÓN GONZÁLEZ 
Profesional universitario 219-03

¹ La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

¹ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

¹ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

